

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego  
MESA DE ENTRADA  
Constancia de Recepción  
Fecha: 14 DIC 2017  
Hora: 12:35  
La presente no certifica la prescripción del sello.

*NORMA I. GUTIERREZ*  
Auxiliar Mesa de Entradas  
Poder Legislativo

*Poder Legislativo*

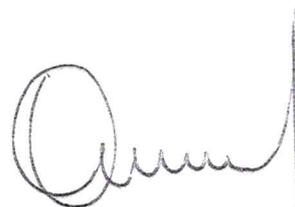
NOTA N° 506 /17.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 13 DIC 2017

Sr. SECRETARIO:

Por medio de la presente me dirijo a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a fin de solicitarle inicie las gestiones necesarias, para que el Sr. Ramón TABORDA STRUSIAT, adscripto a ésta Presidencia mediante Decreto Municipal N° 1038/2017, perciba el desarraigo a partir del día 1° de Diciembre del corriente año, conforme a las prescripciones establecidas por Resolución de Cámara.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

Sr. SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Dn. Elio Enrique MÜLLER  
SU DESPACHO.